



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00119716- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

La RD-2022-70-E-UNC-DEC#FCS Ad Referéndum del HCD de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en RD-2022-70-E-UNC-DEC#FCS Ad Referéndum, se aprueba propuesta de correlatividades de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología año 2022.

Que lo dispuesto por dicha RD Ad Referéndum, fue tratado y aprobado en sesión del HCD del día de la fecha y se acordó rectificar el Artículo 5º, que en dónde dice: "... en el primer cuatrimestre..."; deberá decir: "... en el noveno cuatrimestre...".

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Ratificar en todos sus términos la RD-2022-70-E-UNC-DEC#FCS que como Anexo integra la presente.

Artículo 2º: Rectificar el Artículo 5º de la RD-2022-70-E-UNC-DEC#FCS, que en dónde dice: "... en el primer cuatrimestre..."; debe decir: "... en el noveno cuatrimestre...".

Artículo 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

